AÑO VI — DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1904 — NÚM. 1.836

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

Los Abogados

Hemos recibido la siguiente nota que nos remiten los Sres. La Calle y Rey, Abogados de este Colegio:

«Por encargo expreso de los Abogados de Segovia y en nombre propio, hacemos constar, como contestación á lo manifestado en el DIARIO DE AVISOS de 21 del actual, por los señores Cano de Rueda y Gómez del Pozo, que las apreciaciones hechas en dicho periódico por esos dos señores, se estiman por todos los demás Abogados totalmente inexactas, de lo cual es demostración evidente el hecho de unir sus bajas los señores Cano y Gómez á las de los otros Abogados, como protesta contra los procedimientos que en la administración de justicia se siguen en el Juzgado de primera instancia é instrucción de esta capital.

El Sr. Cano de Rueda tuvo en cuenta para presentar su baja, la circunstancia de que su nombre se había desligado de la cuestión planteada, lo que no sucedió al surgir el conflicto en Noviembre anterior.

El Sr. Gómez del Pozo fué uno de los primeros que iniciaron las protestas en este asunto hace ya tres años, ha continuado exponiendo sus quejas hasta el presente, y una vez presentada su baja en Marzo, quiso formar parte de la comisión que fué á Madrid á gestionar la solución del conflicto.»

* * *

A su vez, y en contestación á nota que antecede, el Sr. Cano de Rueda nos ha hecho las manifestaciones siguientes:

«Hace algún tiempo se celebró una reunión de Abogados y expusiéronse quejas contra el Juez de 1.ª instancia, relativas todas ellas á errores en que determinados colegiales suponían había incurrido dicho funcionario al dictar algunas de sus resoluciones.

Uno de los letrados más entusiastas hoy por la conveniencia de la desaparición del Juez, disolvió aquella reunión con sólo decir que contra las resoluciones de los jueces existe generalmente un recurso que puede utilizar el litigante, y que mientras en el Juez no se demostrase la existencia de un vicio que amenguase su prestigio, ó se le imputasen actos de venalidad, negligencia ó injusticia notoria y á sabiendas, no debía el Colegio adoptar resoluciones como la pretendida por alguno de los letrados. Así se acordó, sin perjuicio de utilizar cada colegiado los medios de desagravio que creyera oportunos.

No resucitó este asunto hasta fines del año último en que, sin la presencia del Sr. Cano, se convocó una junta, en la que se tomaron acuerdos que no fueron ignorados por dicho señor, como «El Defensor» afirma desconociendo los hechos, sino que para corregir el defecto de no haberle citado, el respetable decano del colegio, Sr. Lecea, por encargo de los convocados, le visitó para comunicarle las decisiones adoptadas.

Pareció al Sr. Cano que tenía trazas de acción política la que allí se desenvolvía; y no encontró formulado contra el juez un cargo de esos que hacen perder á un funcionario la estimación pública, ó le incompatibilizan con sus funciones; tampoco estimaba herida la dignidad individual ni colectiva de los Abogados, y sin creer al juez hombre perfecto, opinó que no sería justo quien le infiriera el daño material y moral que para dicho funcionario representaría el salir de Segovia por necesidad de la buena administración de justicia.

Estas fueron las razones que el señor Cano tuvo para no adherirse al movimiento indicado; y no debió ser muy enérgico el convencimiento que de las faltas del Juez te fan muchos Sres. Abogados, cuando *solo condicionalmente* se adhirieron á la propuesta en la reunión y retiraron sus bajas al conocer la resolución del Sr. Cano.

Fracasados sus propósitos que se iniciaron en aquella fecha, dimitió el Sr. Lecea su cargo de decano del Colegio; y en el mes de Marzo, estando el Sr. Cano enfermo, se presentaron en su casa los señores La Calle y Rey González del Colegio, habiase acordado dar de baja como testimonio de afecto al Sr. Lecea, para evitar su renuncia definitiva del Decanato y se le invitaba á unirse al acuerdo. El Sr. Cano, respetuoso siempre para con el Sr. Lecea, contestó á los señores La Calle y Rey en el sentido de que desde luego estaba dispuesto á ello, y así lo efectuó al día siguiente.

Pasaron algunos otros, y con sorpresa supo el Sr. Cano había marchado á Madrid una comisión de Abogados á pedir de nuevo el traslado del Juez, y que se hacían campañas y gestiones en ese sentido. Como estos pasos eran contrarios á sus opiniones y á su conducta de siempre, y *como cuando se le pidió la baja no le indicaron los Sres. La Calle ni Rey, que se había de utilizar para proseguir las gestiones contra el Juez*, sino sólo para dar un testimonio de afecto al señor Lecea, el Sr. Cano volvió á mantener su anterior situación para no concurrir á lo que él estimaba una obra de injusticia, y por medio de una carta participó al Sr. La Calle, como decano interino, su resolución de volver al ejercicio de su profesión, y así hubo de verificarlo. El Sr. Gómez del Pozo lo hizo después, convencido de que obraría cuerda y justamente, no secundando por más tiempo una actitud como la adoptada por sus compañeros, por lo que sólo esperó á que otro abogado lo hiciera, y no á ciegas, como «El Defensor» afirma.

Después de lo escrito por «El Defensor», y de la nota que ayer publicó y publicamos hoy nosotros, remitida por el Colegio, supuso el Sr. Cano que sin duda se ignoraba que los comisionados del Colegio que le visitaron para pedirle la baja, no le indicaron que se había tomado acuerdo de seguir la campaña contra el Juez, limitándose en cambio á pedirle la baja para el objeto ya indicado; y como la conversación que tuvo en su casa con los Sres. Rey y La Calle no fué presenciada por otras personas, visitó ayer á este último, y después de hacer un llamamiento á su caballerosidad y á su memoria, consiguió que *el Sr. La Calle declarase que, efectivamente, al Sr. Cano no le indicaron los propósitos relativos á la campaña contra el Juez*, pues en consideración á su estado de salud no quisieron molestarle con una conversación detenida, y además porque el testimonio de consideración al señor Lecea, se podía entenderse por el Sr. Cano ni por nadie, que se daba de otro modo que consiguiendo el traslado del Juez, para que así fueran atendidas las consideraciones hechas por el Sr. Lecea, como decano del Colegio.

El Sr. Cano entendió que de cualquier modo se podría dar ese testimonio, menos tratando de realizar una obra que no pudo tener efecto mientras estuvo el Sr. Lecea al frente del Colegio.

Esta es la cuestión de apreciación que separó á los Sres. La Calle y Cano, pero en lo que convienen ambos *es en que no se comunicó á este señor el acuerdo de proseguir en el empeño de no volver al ejercicio de la profesión, hasta que fuera el Juez trasladado;* y como esto es ignorado por muchos compañeros con quienes no ha conversado el Sr. Cano, bueno es que la conozcan para que como los que ya la saben, reconozcan que con estas razones de tal importancia, es cómo únicamente puede sostenerse y no agotarse la energía demostrada por el Sr. Cano en su actitud.

¿Acusa esto ligereza en los señores la Calle y Rey? El Sr. Cano no puede acusarles, pues ni la tuvieron ni es lógico que la tuvieran. El estado de decaimiento en que vieron al Sr. Cano, les hizo ser de sobra lacónicos, y salieron de su casa persuadidos, como hasta ayer habrán estado, de que fielmente habían cumplido su misión.

Como el propósito del Sr. Cano no es por hoy otro que deshacer algún error que pudiera existir, aquí da por terminadas sus manifestaciones, declarando que pide y confía en que la justicia que se le hace, y los alientos que se le prestan por cuantos conocen *á fondo* este asunto y no tienen en él interés, le mantienen en el terreno en que se ha colocado, sin oponerse ni combatir aquello que hagan algunos de sus compañeros, cuyo modo de opinar respeta porque le cree nacido de un convencimiento contrario al suyo, el cual como aquel es también digno de consideración.»

EL VIAJE DEL REY

Palma 22.

El rey llegó á Artá á las nueve de la mañana.

Seguía al «Giralda» el crucero «Río de la Plata».

Gran entusiasmo. Al saltar el rey á tierra, fué recibido por Comisiones de los Ayuntamientos y vecinos de los pueblos inmediatos con vivas y aclamaciones continuas.

El rey elogió el arco levantado en la escalera de desembarque.

Comisiones payesas, vestidas con los trajes típicos del país, entregaron ramos de flores y una corona con preciosas cintas.

El rey bajó corriendo la escalera al entrar en la cueva, seguido de la muchedumbre.

Dada orden de que nadie entrase, incluso el Obispo, se ha producido con motivo de la misma un incidente entre el gobernador de la provincia, el conde de Orgeo y el marqués de Cenia, que invocaban para entrar su carácter de gentiles hombres.

La capilla de Manacor entró con su estandarte y cantó dentro de la cueva un himno al rey.

En la cueva de Artá, y al hallarse el rey en el sitio denominado cuarto de las banderas, se resbaló por lo escurridizo del piso y cayó á tierra.

Todo el séquito se apresuró á levantarle, haciéndolo aquél sin consecuencias.

«De de hoy—dijo el monarca, después de tranquilizar á todos—este sitio se llamará Cuarto de la Caída. Y era el sitio que más me gustaba—añadió.»

El rey resultó completamente ileso.

El alcalde de Crapera ha entregado á don Alfonso varios obsequios, entre ellos un estuche que contiene los planos de las cuevas.

Poco después de estar el rey dentro de las cuevas mandó llamar al obispo, que entró seguido de los canónigos.

A las diez y media embarcó de nuevo el rey en el «Giralda», siendo aclamado por inmenso gentío.

A la una de la tarde llegó el soberano á Alcudia.

El «Giralda» vióse rodeado de multitud de lanchas engalanadas y tripuladas por las personas más distinguidas de la población.

Fué saludado por autoridades locales y de Marina, que pasaron á bordo del «Giralda» á cumplimentarlo no pudiendo efectuarlo personalmente por hallarse descansando el monarca.

Esta tarde ha saltado á tierra el almirante de la escuadra inglesa, haciendo varias visitas y recorriendo algunos puntos de los alrededores de la población.

Mañana á primera hora levará anclas la escuadra con rumbo á Gibraltar.

Está confirmado que el rey no ha sufrido daño alguno en la caída en las cuevas de Artá.

D. Alfonso muéstrase muy satisfecho de sus viajes por esta isla.

Ecos de sociedad

Una deliciosa fiesta musical tuvo lugar anoche en los salones del Gobierno civil.

Los Sres. de Silvela, á quienes tan agradables ratos debe la sociedad segoviana, y cuya amabilidad es proverbial, de acuerdo con el maestro Casares organizaron esta fiesta de la que seguramente quedará recuerdo grato en los que tuvieron la fortuna de presenciarla.

No hubo invitaciones previas y sin embargo, á juzgar por la concurrencia que había, parecía que éste «previo trámite» se había llevado con verdadera minuciosidad.

Elegancia, hermosura y distinción, todo estaba allí reunido.

Poco después de las diez, era ya difícil transitar por las distintas salas, y en esos momentos dió principio el programa que había de ejecutar el notable sexteto que dirige el Sr. Casares, y del cual forman parte la señorita de Montero, y los Sres. Montero, Vicente, Esteban y Pérez.

El programa era el siguiente:

Primera parte

1.ª Les Fiancés (para sexteto), maestro, Saileniek.
2.ª Meditación (id.), id. Casares.
3.ª Nocturno para piano, piano y violín, id. Monasterio.
4.ª Escenas Pintorescas (para sexteto), id. Massenet.
A «Marche» b, Air de Ballet.

Segunda parte

1.ª Sinfonía Guillermo Tell (para sexteto), maestro Rossini.
2.ª Ronda Nocturna Morisca (id.), id. Roig.
3.ª Primera Lágrima (piano y violín), id. M. Marqués.
4.ª Gavotte original (para sexteto), id. Paul de Leivrón.

Fué aplaudidísimo todo el programa, particularmente la «Meditación» original de nuestro querido amigo, Sr. Casares.

Esta es una hermosa obra llena de armoniosa dulzura y que no revela, consolida la reputación de artista, de que goza su autor.

En primer término y entre todos los artistas se destacaba la gentil figura de Pilar Montero, una niña, casi mujer, que sabe expresar con el violín toda la ternura de su alma.

En posición gallarda y con soltura de maestra arranca notas dulcísimas que hacen pensar que el arte sublime es siempre joven y está contento cuando entre jóvenes anda.

Todos los que forman el sexteto, son de sobra conocidos para que necesiten elogios de un profano que únicamente sabe de la música... sentir el son que tocan. Pero sentir de veras.

Para formar idea de la concurrencia, basta con citar los nombres de las señoras y señoritas que allí estaban:

Condesa de Casa Canterac, Marquesa de Lozoya, Bonet, Méndez, Lavaggi, viuda de Méndez, de S. Julián, Heredia, Martitegui, Eorriaga, Loriga, Ordovás, Sevillano, Rey, Laviña, Montero, Alvarez Colomé, Contreras y Dicenta.

El sexo fuerte tenía distinguida y numerosa representación.

Entre la primera y segunda parte del programa, los señores de Silvela obsequiaron á sus contertulios con un riquísimo y espléndido té, compuesto, además de la aromática bebida, de «medias noches», ensaimadas, recién llegadas de Madrid, pastas, bizcochos y otras delicadas obras de repostería.

Al entrar en el «bufet» instalado en el ante despacho, los asistentes vieron y admiraron la última obra del Gobernador civil.

Artista de corazón el Sr. Silvela, distrae su espíritu, después de la política y de la administración, con sus hábiles pinceles.

La obra á que me refiero, es un retrato de S. M. el Rey, en el que aparece éste vestido de uniforme y con parecido verdaderamente asombroso.

El cuadro, de pintor de primera fila, fué justamente elogiado, y por él, muy felicitado su autor.

Terminado el concierto, el elemento joven pidió bailar y... bailó.

A la una y media terminó tan agradable fiesta que como digo antes, dejará memoria en las crónicas elegantes de Segovia.

DIEGO GUEDES.

NOTICIAS

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo, el ilustrado ingeniero de Caminos, D. Gabriel Rebollo Canales y su distinguida esposa, pasando una corta temporada al lado de su padre y respetable amigo nuestro, el director del Instituto, D. Ildefonso Rebollo.

Por la Dirección de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que el peatón conductor de la correspondencia desde Otero de Herreros á Vegas de Matute, Zarzuela del Monte é Ituero, vaya en lo sucesivo del Espinar á Vegas de Matute y demás pueblos que se nombran, continuando con la retribución que disfruta de 550 pesetas.

Robo de tocino

En la noche del 21 del actual le fueron robadas del desván de su casa, al vecino de Chatún, Anselmo Sancho García, dos hojas de tocino, con peso de 55 kilogramos.

Para efectuar el delito el ladrón ó ladrones apoyaron en el tejado de la casa una escalera de mano y penetraron en el desván de aquella por una ventana que no estaba bien sujeta y carecía de cerradura.

La autoridad judicial y la Guardia civil de Navalmanzano practican diligencias, hasta ahora sin resultado, en averiguación de los autores del hecho.

La guardia civil de Otero de Herreros ha detenido anteayer en ese pueblo, á Antonio Mariné Arranz, cuya busca y captura se había reclamado, en 18 de Febrero último, por el Gobierno civil.

Aclaración de una noticia

Al dar cuenta en nuestro número de ayer, del grave accidente de envenenamiento de que fué víctima un niño domiciliado en el Carrillo, nos faltó consignar que el niño de referencia no fué asistido en la Casa de Socorro, donde se presentó acompañado de su madre, porque ésta se negó á ello, prefiriendo que le curara su médico, que lo es también de la Beneficencia municipal.

Nos complace mucho hacer esta aclaración.

Montes

El ingeniero segundo D. Juan Gómez Domenech, del cuerpo de Montes, que servía en Segovia, ha sido trasladado á la jefatura de Cuenca.

Incendio en Pinarnegrillo

A las diez y media de la mañana se declaró un incendio en la casa que habita en Pinarnegrillo, Antonio Salinas Alvarez, quedando casi destruída, sufriendo desperfectos de consideración otra casa propiedad de Juan Martín Santos, inmediata á la incendiada.

No ocurrieron desgracias, se salvaron de las llamas algunos muebles y efectos, y fué dominado el incendio por las autoridades y vecindario del indicado pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro amigo don Victoriano Borreguero, alcalde de Turégano.

Ha regresado de Madrid, después de asistir al congreso de Arquitectos, nuestro querido amigo D. Felipe de Sala.

Hemos tenido el gusto de ver la preciosa medalla en bronce que dedicó el Ayuntamiento de Alcalá de Henares á los congresistas, con motivo de la visita que éstos hicieron á aquella histórica ciudad.

La medalla es una verdadera obra de arte; representando por el anverso el busto de Cervantes, y por el reverso las armas de la ciudad con la fecha de la visita de los Congresistas, y una expresiva dedicatoria para éste.

En la recepción que dió el Rey á los congresistas, D. Alfonso XIII conversó amablemente con el señor de Sala, recordándole el grato recuerdo que conservaba de su visita á Segovia, de la cual hizo cumplidos y lisonjeros elogios.

Según nuestras noticias, los Congresistas todos, tanto españoles como extranjeros, se muestran muy reconocidos á las atenciones y agasajos de que se les ha hecho objeto.

Ha dado felizmente á luz en Madrid una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, D. Emilio Sanz, Tenedor de libros del rico propietario y amigo nuestro D. José Fernández Lorencini.

Sea enhorabuena.

Casino Militar

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará esta elegante Sociedad, la reunión que viene dando todos los domingos.

La hidrofobia en San Rafael

En los primeros horas de la tarde del 22 del actual, la Guardia civil de San Rafael tuvo necesidad de hacer dos disparos de fusil á una perra de doña Baldomera Zugasti, vecina del Espinar y residente en dicho San Rafael, porque aquel animal no solo se hallaba rabioso según se cree fundadamente, sino que había mordido á una niña de 19 meses hija de Bautista Martín, vecino de Nava de la Asunción, el que accidentalmente desempeña en San Rafael su oficio de carpintero.

La citada fuerza de la Guardia civil llevaba ayer muertos en el citado pueblo 14 perros, los cuales se sospechaba fueron mordidos por otro rabioso, de cuya muerte, también á tiros de fusil, dimos cuenta en nuestro número anterior.

Hoy ha impuesto la alcaldía tres multas por pastoreo abusivo, y otra por expender géneros con falta de peso.

Una piara de ganado lanar de Isidoro Ponce vecino de Campo de San Pedro, continúa padeciendo la viruela confluente, en terreno aislado del término de dicho pueblo, sin que por ahora se hayan contagiado de dicha epidemia los demás ganados existentes en aquél.

Mañana se celebra la tradicional romería de San Marcos, siendo ya grande el número de vendedores que esta tarde habían tomado puesto en aquel barrio.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Denuncia

Por daños causados en la dehesa «El Parque» de los pinares de Balsaín, la guardia civil de la Pradera, ha denunciado anteayer, 11 reses cabrías y 13 de cerda, propiedad de varios vecinos de dicho pueblo, anejo de San Ildefonso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 25
San Marcos.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24, 5 tarde.

El viaje del Rey

Dicen que á causa del temporal el «Giralda» y los buques que le escoltan tuvieron que acogerse á la bahía de Pollensa, de donde no han podido salir.

El único que con verdadera exposición se ha atrevido á embarcarse fué el alcalde de la ciudad, que acudió á conferenciar con Maura.

Una escampavía ha naufragado, yéndose á pique.

La tripulación fué salvada.

Los republicanos

Sigue la marejada entre los republicanos de Barcelona.

Esto es de mucha importancia pues tendrá reflejos en la minoría del Congreso.

Asegúrase que los Sres. Alvarez (D. M.), Picón y Azcárate, harán declaraciones contrarias á las de sus compañeros, que son enemigos del orden social.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel de mujeres, María Crehuet, que se dedicaba á prometer destinos y colocaciones.

De vuelta

En el ministerio de la Gobernación han dicho que el señor Maura llegará mañana á Madrid.

Los toreros heridos

«Lagartijo» está completamente bien.

Hoy saldrá á dar un paseo en coche.

«Algabeño» está también mejor y ya no hay temores á complicaciones.

Hoy ha tomado algún alimento.

Los toros

Con una buena entrada se está celebrando la corrida.

El viento molesta á los diestros.

En el segundo toro «Bombita chico» ha sido cogido y empitonado, aunque, afortunadamente, sin consecuencias.

Del extranjero

Lisboa.—En las próximas elecciones lucharán los progresistas.

Esto ha producido alguna alarma en ciertas esferas.

Loubet.—El presidente de la república francesa ha llegado á Roma, donde se le ha hecho un gran recibimiento.

Rusia.—El virrey Aleixeieff ha ordenado capturar todos los barcos neutrales que lleven á bordo corresponsales que utilicen la telegrafía sin hilos y que se encuentren en aguas rusas.

EL CORRESPONSAL.

MERCADOS

Barcelona 22

Compradores retraídos.

Las operaciones son muy cortas.

Se vendió trigo de Sigüenza á 48'25 reales las 94 libras, de Sanchidrián á 50 y de Peñafiel á 48'75.

Llegaron 27 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Valladolid 23

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 49'50 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 140 fanegas de trigo superior á 49'75 reales una.

Centeno.—40 á 38'50 íd.

Tendencia floja.

El corresponsal.

Arévalo 23

En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Pérdida

El día 14 de los corrientes desapareció de un prado cercado de La Losa, una potra de tres años de la propiedad de D. Gregorio Miguel Moral.

Señas de la potra:

Pelo rojo, crin larga, un poquito estrellada en la frente, herrada de las cuatro extremidades, seis cuartas y media de alzada, con hierro G. M. enlazadas en la llana izquierda. Se ignora si será robada ó extraviada y se suplica al que sepa su paradero dé aviso á su dueño en La Losa, quien gratificará y abonará gastos.

Arriendo

Se precisan 150 reses lanares y sus crías para el aprovechamiento de pastos desde 1.° de Mayo hasta el 31 del mismo.

En Teldomingo, jurisdición de Jemenuño (Segovia) dará razón Mariano Herranz.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 10 de la Plazuela de San Clemente, con jardín y agua corriente.

Razón, Polo, calle de Estiradores, juego de pelota.

Se venden

Treinta y tres tierras y un prado, situados en término de La Lastrilla, de cabida, en junto, 48 obradas.

Razón, el procurador Morales, Plaza de San Martín, núm. 1.